ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2026

CDP 1582

martes 27 enero 2026

OBJETO

APOYO LOGISTICO COMO ESTRATEGIA DE PROMOCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLARAN EN LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR BPIN N° 202600000005175

En el presupuesto de gastos de la Alcaldia de Valledupar para la vigencia fiscal de 2026 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas:

T.G	Código	Descripción	Valor	Valor Liberado
INV	16 - 2.3.2.02.02.009.45.99.02 9.4015.02.01 - 20	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA N C P 20 - Ingresos Corrientes de Libre Destinaci	$ 1.875.619.224,00	$ 0,00
			Total	$ 1.875.619.224,00

TOTAL CDP: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS

JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO
Jefe Oficina de Presupuesto

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2026		Solicitud de CDP:	-
Solicito : GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ			
Elaboró: JMORILLO	Imprimió: JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO	Fecha 29/01/2026 5.26 PM	IP Imprimió: 190.60.39.11,

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA GENERAL

SOLICITUD DE CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD:	**ENERO 29 DE 2026**
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	**SECRETARÌA GENERAL**
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	**GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ**

En atención al presupuesto aprobado para la vigencia 2025, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO. APOYO LOGÍSTICO COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLARAN EN LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS (CPC) – DANE.

VALOR PROYECTO	**$1,875,619,224**
PLAZO.	**10 MESES**
VALOR TOTAL.	**$1,875,619,224**

VALOR TOTAL EN LETRAS: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTI CUTRO MIL PESOS M/TE

JUSTIFICACION DEL GASTO O INVERSION: La administración en uso de las facultades conferidas en los artículos 5 y 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y conforme a las competencias establecidas en el manual de funciones a la Secretaría General, le corresponde velar por la correcta prestación del servicio educativo en los establecimientos públicos del municipio de Valledupar

SECTOR	Gobierno territorial.		
PROGRAMA	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.		
PROYECTO DE INVERSION:	APOYO LOGÍSTICO COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLARAN EN LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		
Código BPIN	**202600000005175**	**Código BPIM N.**	
Producto MGA	Servicio de integración de la oferta pública.		

NOTA: CERTIFICO QUE DICHA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTÁ DESTINADA A INVERSIÓN O GASTO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA PRETACION DEL SERVICIO PUBLICO DE **VIGILANCIA SIN ARMA** EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

NOMBRE DEL SOLICITANTE	
AUTORIZACION PARA EL GASTO O INVERSION SR. SECRETARIO GENERAL	**GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ** Secretario General Municipal

Proyectó. Nolasco de Jesus | Profesional economista especialista
Contratista SG